

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MOTIVOS DE LA PARALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y PREVISIONES DE REINICIO DE LAS MISMAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0129]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0129, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a motivos de la paralización de las obras y previsiones de reinicio de las mismas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de enero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0129]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un proyecto considerado prioritario por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, como son las obras del interceptor general Santoña-Laredo-Colindres, lleva paralizado cerca de un año.

Dada la importancia de la ejecución de las obras para poder sanear un punto de la importancia ecológica de las Marismas de Santoña, además de las tres poblaciones nombradas, se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Motivos de la paralización de las obras y previsiones de reinicio de las mismas.

Santander a 28 de diciembre de 2017

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."